



"Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)"

*Eje Política*

**Título: Clase obrera y “resistencia peronista”**

**La huelga de la Usina de Corralito. Salta, 1959**

Carlos Abrahan ([carlos.abrahan@yahoo.com.ar](mailto:carlos.abrahan@yahoo.com.ar))

Alejandra Soler ([alejandrasolerc@gmail.com](mailto:alejandrasolerc@gmail.com))

Universidad Nacional de Salta

## **Introducción**

En general la historiografía salteña ha presentado un pasado de orden, con gobiernos y obras públicas sucediéndose unos a otros con tranquilidad<sup>1</sup>, ocultando o dejando de lado las luchas obreras en la provincia.

En contraposición, en el último tiempo se han desarrollado investigaciones que tienden a matizar y contradecir esa imagen de la historia de Salta durante el siglo XX. Entre ellas podemos señalar trabajos de tipo monográfico como los realizados sobre la “huelga general” de los conductores de carros de 1926<sup>2</sup>, la huelga general provincial de 1949<sup>3</sup>, los enfrentamientos sociales de junio de 1968 y mayo de 1969<sup>4</sup>, los desarrollados entre 1973 y 1976<sup>5</sup>, las huelgas generales durante la última dictadura militar<sup>6</sup>, entre otros. Uno de los objetivos de este trabajo es establecer si la huelga de los obreros de la construcción de la Usina de Corralito en 1959, constituye un nuevo hito en la historia de las luchas de la clase obrera de la provincia, con la magnitud de las de abril de 1949 y mayo de 1969.

La huelga y represión de los obreros de Corralito se produce al final del proceso histórico denominado “resistencia peronista”, que para algunos autores como Eduardo Salas, se extiende entre el golpe de estado de 1955 y el intento militar de 1960 del General Iñiguez y la

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, las reseñas históricas sobre los gobiernos en “Historia de Salta”, de la página de la Cámara de Diputados; y Hessling, Teresa, *Historia Ilustrada de Salta*, 2ª edición actualizada, Buenos Aires, Colección Síntesis, 1995.

<sup>2</sup> Correa, R, et. all., “Prensa política y conflictividad social II: La “huelga general” de 1926”, en: *Intelectuales, política y conflictividad social en Salta durante la década del veinte*, Milor, Salta, 2008.

<sup>3</sup> Sánchez, G y Abrahan, C, “Huelga general, Salta. 1949”, en: *Razón y Revolución*, Buenos Aires, Ediciones RYR, 2006

<sup>4</sup> “Movilizaciones obreras y estudiantiles en la provincia Salta. Mayo del 1969”, Ponencia presentada en las Jornadas “A 40 años del Cordobazo”, Córdoba, 2009. Abrahan, C y Soler, A, “Salta, 1968: Enfrentamientos sociales y direcciones sindicales. Los antecedentes de 1969”, en prensa, Revista CEFISA (Centro de Estudios Filosóficos de Salta”, 2011.

<sup>5</sup> Soler, A, “Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1973 – 1976”, Mimeo.

<sup>6</sup> Abrahan, C. “Las huelgas generales durante la dictadura militar. Salta, 1979, 1981, 1982, 1983”, Mimeo.



aplicación del Plan Conintes<sup>7</sup>. Inclusive, la huelga se inscribiría en una segunda etapa iniciada en 1958, donde al papel central lo comienzan a tener los sindicatos peronistas relegando a los comandos.

Sobre el carácter de la resistencia, desde la historiografía peronista, los historiadores se preguntan si es obrera o peronista. La respuesta es que “*no hubo ideólogo, intelectual o político que armara la resistencia peronista. El padre es el movimiento obrero que asume la identidad peronista*”<sup>8</sup>.

En cambio, otros estudios sobre la clase obrera plantean que el concepto de “resistencia peronista” tiende a ocultar la participación de numerosos trabajadores que no pertenecían a dicha tendencia y que se opusieron a los gobiernos del período<sup>9</sup>.

Compartimos con Nicolás Iñigo Carrera, que frente a la proscripción del peronismo y el intento de planes de racionalización de la producción para lograr aumentos de la productividad, los trabajadores llevaron adelante una intensa resistencia, que se conoció como “la resistencia peronista”, que se extendió hasta inicio de la década siguiente. Consistió en movilizaciones callejeras, boicots, sabotajes, colocación de bombas, organizaciones semiclandestinas en las fábricas, paros sorpresivos, trabajo a desgano e incluso alzamientos militares<sup>10</sup>.

En relación a la huelga de Corralito de 1959, en primer lugar, en el contexto de la resistencia obrera, nos proponemos analizar cuál fue el accionar de las bases obreras en el proceso de lucha con relación a los dirigentes. En segundo lugar, nos preguntamos cuál fue la relación de la huelga con la llamada “Resistencia Peronista”, a partir del análisis de las tendencias políticas que intervinieron.

Además, creemos necesario articular el estudio de los enfrentamientos sociales con la base material en la que se producen. En este sentido, desarrollamos una aproximación a la estructura económica de la provincia a mediados del siglo XX, que permite conocer el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, los grupos sociales fundamentales y su situación objetiva.

---

<sup>7</sup> Salas, Ernesto, *La Resistencia Peronista. La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre*, Buenos Aires, Ediciones Retórica y Altamira, 2006.

<sup>8</sup> Juan Carlos Cena, citado por Rodolfo Cullen, *Clase obrera, lucha armada, peronismos*. Buenos Aires, Editorial Campana de palo, 2009, p. 164.

<sup>9</sup> Schneider, Alejandro (2005) *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y Peronismo. 1955-1973*, Imago Mundi. Bs. As; p. 71

<sup>10</sup> Iñigo Carrera, N. Grau, M. I, y Martí, A., *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*, Buenos Aires, Editorial Madre de Plaza de Mayo, 2006, p.59.



Ante la ausencia de fuentes en sindicatos y CGT-Salta, desarrollamos la investigación sobre la base de dos diarios (El Tribuno y El Intransigente) de los años 1958 y 1959, que permitirán señalar los antecedentes del hecho investigado, reconstruir el enfrentamiento a partir de una descripción detallada del accionar de las bases obreras, las formas de lucha desplegadas, el posicionamiento de las direcciones sindicales, del Estado, los partidos, la patronal y la prensa, a fin de conceptualizar el hecho y sus consecuencias sociales.

### **A- Panorama nacional e internacional**

Forzado por las luchas obreras y la avalancha de votos en blanco en las elecciones constituyentes, el gobierno de la “Revolución Argentina” (1955-1958) resuelve llamar a elecciones. En febrero de 1958 Arturo Frondizi candidato de la UCRI, con el apoyo de sectores peronistas<sup>11</sup>, triunfa sobre Balbín (UCRP), y asume en mayo el gobierno. Se pone en marcha un plan económico desarrollista y una política denominada integracionista.

Frondizi llega al gobierno en medio de una lucha generalizada del movimiento obrero. A comienzos de 1958 se declara una huelga de la construcción que se mantiene durante un mes. Bancarios y petroleros llevan adelante importantes huelgas. Poco después, el gobierno decretó un aumento del 60% sobre sueldos y salarios, pero que fue devorado por un proceso inflacionario al que se suma un aumento inusitado de la desocupación.

La dirigencia gremial justicialista (62 Organizaciones<sup>12</sup>) consideró insuficiente la mejora, pero decidió no realizar ninguna acción de fuerza, e incluso rechazó las propuestas por los 32 gremios<sup>13</sup> en mayo de 1958. En agosto la relación entre el gobierno desarrollista y burocracia sindical peronista alcanza su punto más alto con la sanción de la ley 14455 de Asociaciones Profesionales. Entre mayo y septiembre, “pese a la cantidad de protestas de bancarios, judiciales, médicos, empleados de correo, obreros de la carne y textiles (...) continuó el dialogo entre dirigentes peronistas y administración nacional”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Tenía el apoyo de Partido Comunista, de los lonardistas de La Unión Federal, sectores importantes de la democracia cristiana, intelectuales de izquierda.

<sup>12</sup> Gremios Industriales; Metalúrgico, Textil, Carne, Alimentación; de energía: Luz y Fuerza y Petroleros del Estado; algunos servicios básicos: portuarios, chóferes de ómnibus y tranvías, telefónicos, telegrafistas.

<sup>13</sup> Gráficos, Bancarios, Unión Ferroviaria, Comercio.

<sup>14</sup> Schneider, Alejandro (2005) Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y Peronismo. 1955-1973, Imago Mundi. Bs. As; p. 117



En medio de las transformaciones económicas desarrollistas y a pesar de algunas medidas de fuerzas<sup>15</sup> las conversaciones de los dirigentes peronistas con el gobierno continuaron: “(...) los dirigentes sindicales peronistas (...) comenzaban a distanciarse de la bases (...) mientras privilegiaban las cuestiones institucionales (devolución de la CGT) antes que las necesidades inmediata de la clase trabajadora”<sup>16</sup>.

En diciembre de 1958, Frondizi dio a conocer el “Plan de Estabilización y Desarrollo” con el respaldo del Fondo Monetario Internacional. Se establecía una severa devaluación de la moneda, reducción de los aranceles aduaneros y de los recargos para los bienes de capital importados, una política crediticia restrictiva que buscaba reducir el déficit del presupuesto (congelamiento de sueldos y vacantes del estado), incremento de las tarifas en el sector público y la privatización de algunos organismos estatales como el Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre.

Junto a estas medidas, el gobierno aumentó la represión sobre el movimiento obrero: declaración de estado de sitio, movilización militar del personal en huelga, detenciones, procesamientos judiciales bajo orbita de jurisdicción castrense, emplazamientos militares en estaciones, depósitos y talleres. Ese fin de año asistió a varias crisis políticas, como la renuncia del Vicepresidente Alejandro Gómez y de Rogelio Frigerio; y a los primeros planteos militares.

A comienzos de 1959 triunfa la Revolución Cubana y este triunfo tuvo una influencia muy grande sobre el conjunto de la población de América Latina<sup>17</sup>, que enfrenta los mismos problemas: “En Argentina, donde desde 1955 la población explotada venía utilizando todos los métodos de lucha contra la dictadura de Aramburu-Rojas, el triunfo de la Revolución Cubana alienta a redoblar las luchas, esta vez contra el “desarrollismo” de Frondizi. Se desarrollan luchas por reivindicaciones y (...) Frondizi, que ya había concretado los acuerdos con el imperialismo yanqui para la explotación del petróleo, había liquidado el monopolio estatal de la enseñanza (...)”<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Octubre de 1958; Huelga general contra el aumento del costo de vida, convocado por el Plenario Nacional de la 62 Organizaciones.

<sup>16</sup> Idem 118.

<sup>17</sup> Se producía la primera experiencia guerrillera en Argentina, la de Uturuncos en Tucumán en 1959. Salas, Ernesto, *Uturuncos*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

<sup>18</sup> Cerro, Federico (1974) “De Perón al Cordobazo” en *Historia del Movimiento obrero*. N° 92. CEAL. Bs. As., p. 200.



En este escenario, en enero de 1959, se produce la huelga “semiinsurreccional” producto de la privatización del frigorífico municipal, acontecimiento que marco el punto de inflexión más significativo entre el movimiento obrero y el gobierno<sup>19</sup>.

En medio de la caída de los haberes, recesión fabril e incremento de la represión del gobierno sobre el activismo obrero, se realizaron numerosas protestas y medidas de fuerza a lo largo de 1959. El reclamo era la mejora de salarios en el marco de la renovación de los convenios colectivos de trabajo.

## **B- Situación provincial**

### **B. a. Aproximación a la estructura económica en la década del 50' del siglo XX<sup>20</sup>**

En 1955, el total de la población en la provincia alcanza los 368.643 habitantes, con una población urbana que representa el 47,4 % y la rural un 52,6%. Esto indica que a mediados de los '50 la mayor parte de la población sigue viviendo en zonas rurales, sin embargo el descenso de esta población es notorio desde 1947. Esto se confirma en 1960, cuando la población urbana alcanza el 54,9% y la rural disminuye al 45,1%, con una provincia que tiene 412.854 habitantes.

La población en 1955, se concentraba en nueve centros urbanos de más de 2.000 habitantes: Capital, Orán, Metán, Campo Santo, Cafayate, Rosario de la Frontera, Anta, Gral. San Martín y Rosario de Lerma. En 1960, los departamentos de Anta, Capital, Güemes, San Martín, Metán, Orán (los únicos que tenían 20.000 habitantes o más) reunían al 73% de la población total de la provincia. Solo tres departamentos Capital, Orán y San Martín reunían el 56% de la población total.

---

<sup>19</sup> Ver: Salas, Ernesto, La Resistencia Peronista. La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre, Buenos Aires, Ediciones Retórica y Altamira, 2006.

<sup>20</sup> \*Correa, R y otros “Tendencias de la formación económico – social durante el primer peronismo en Salta, 1946 – 1955”, en: Revista de la Escuela de Historia, año 2, vol. 1, año 2003, Universidad Nacional de Salta.

\*Correa, R y otros “Notas para el estudio histórico de la clase obrera en Salta, 1904-2003”. Para A cien años del informe BIALET MASSÉ. El Trabajo en Argentina del siglo XX y albores del XXI. Tomo II. Jujuy. 2007. Unidad de Investigación en Historia Regional. Universidad Nacional de Jujuy.

\*Soler, A y Abrahan, C. “Tendencias en el movimiento de la estructura económica-social de la provincia de Salta 1960-1980”. Ponencia en las XII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Salta. Diciembre de 2011. Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.



Entre 1955-1960 se produce el pasaje del predominio de la población urbana sobre la población rural. Esto indica una tendencia esperable en el desarrollo del capitalismo según la cual un porcentaje cada vez mayor de la población pasa a vivir en las ciudades y de las actividades propias de ese espacio (industria, comercio y servicios).

En cuanto a la distribución de la población según División Social del trabajo; en 1960 el 50% es población industrial y comercial, el 28% agrícola y el 22% no productiva. Ese 28% de la población agrícola representa, según elaboración propia, 42.000 personas que contrastan con los datos de 1952, de un censo agropecuario provincial, que establecía que la población agrícola alcanzaba las 61.000 personas. Esto marca el pasaje de una cantidad importante de población de la agricultura a la industria, el comercio y los servicios, lo que determina un grado de desarrollo de las fuerzas productivas, ya que refleja las fuerzas que una sociedad esta destinando a ciertos tipos de producción.

En relación a la distribución de la población en los grupos sociales fundamentales podemos señalar que en 1960 el proletariado y semiproletariado comprende el 75, 2% de la población, seguida por la pequeña burguesía pobre y acomodada respectivamente con el 13% y 10,4%; y finalmente la gran burguesía con 1.4%.

La burguesía agraria asienta su riqueza en la concentración y propiedad privada de la tierra. En 1960, un censo indica que existen 7059 explotaciones, con una superficie total de 6.689.350 ha. En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, el 64,2 % era “propiedad del productor”, el 14% era arrendada a particulares, 9,6% eran tierras fiscales. Solo el 6% de las explotaciones (de más de 2500 has.) concentraban el 75% de la tierra, mientras en 84% restante (de 1 a 2500 ha.) abarcaban sólo el 25% de la tierra.

La burguesía vinculada a la ganadería atravesaba una crisis iniciada a mediados de la década del '50. En este sentido, algunos sectores orientan sus capitales a la agricultura y hacia actividades industriales. Lo anterior puede ser uno de los motivos de la incipiente expansión de la superficie cultivada de productos agrícolas (tabaco, poroto, caña de azúcar, maíz) que fortaleció a la burguesía vinculada con la agricultura y aún más a la agroindustrial.

La industria provincial es de poca importancia a nivel nacional. La fracción industrial de la burguesía esta concentrada y se desarrollan en una serie de ramas de la industria. Con centro en ciudad capital y los principales centros urbanos, la burguesía comercial y financiera comienza a crecer en importancia, al igual que la pequeña burguesía comercial.

En 1957, el capital extranjero penetra en la provincia en las actividades mineras con Bórax Argentina S.A., con su planta en Campo Quijano; lugar donde se construía la Usina de



Corralito desde 1954 y a la que Hitachi vende sus pesados equipos electromecánicos. En los años posteriores, este capital continuará su inserción y desarrollo en sectores de la agricultura, agroindustria e industria.

Por los procesos señalados, la fracción rural del proletariado en la provincia es importante, pero en disminución. Los obreros industriales están concentrados en departamentos separados geográficamente (Capital, San Martín, Orán, Metán) en industrias de alimentos y bebidas, industria maderera, fabricación de maquinarias y equipos; y productos minerales. En 1956, los obreros, pones y aprendices industriales alcanzan los 18.000. La mayor parte del proletariado esta vinculado a las actividades agroindustriales.

Por su parte, los trabajadores del comercio en 1960 comprenden a 6.000, con una tendencia al aumento. En ese año el 50% de los trabajadores de sector terciario se ocupaba en el renglón “servicios”, y representaban el 25% (26.267) de la totalidad de los trabajadores de todas las actividades económicas de la provincia.

Una tendencia nacional y provincial importante es el crecimiento del empleo público (ampliación de funciones del estado y creación de empresas públicas), es decir la población no productiva. En 1958, el personal de la administración pública provincial alcanzó un total general de 8.700, la mayor concertación en el Consejo de educación, policía y acción social.

En 1960, existe un déficit habitacional en la provincia de 167 cuartos. La mitad de la población no tiene casa o vive en ranchos y taperas, la falta de vivienda afecta a 38 familias. En 1961, Salta y Jujuy tienen el índice más elevado del país y una de las tasas más altas de mundo de infectados de tuberculosis. Se estima que existían más de 10.000 enfermos en la provincia. La desnutrición era severa ante una dieta insuficiente en proteínas y valores calóricos. La carne y la leche era una negación para el consumo de la mayoría de la población; esta situación se expresa de forma clara en los incidentes en el mercado municipal relatados en el apartado siguiente.

## **B. b. Situación política**

En una aproximación al estudio del período transcurrido entre 1955 y 1960 en Salta, podríamos identificar al menos dos procesos importantes. Por un lado, la participación de la provincia como uno de los espacios en que las acciones agrupadas bajo la denominación de “Resistencia Peronista”, se desarrollan con intensidad. Ese proceso que involucró incluso a las fuerzas armadas halló su máxima expresión en Salta (sede del Comando de la V División



y luego del IV Cuerpo del Ejército) con el copamiento de diversas unidades militares, como el protagonizado por el líder peronista Tomás Ryan y el teniente coronel Escudé en Tartagal, en noviembre de 1960<sup>21</sup>.

En segundo lugar, la proscripción del peronismo coexistía con fuertes disputas al interior del radicalismo salteño, lo que permitirá que las elecciones realizadas en febrero de 1958, dieran el triunfo a la UCRI con el 75% de los votos a favor<sup>22</sup>, presentándose como la primera fuerza política en la provincia por encima de la UCRP y la Unión Provincial (en Salta los votos en blanco no habían sido de significación). Esto se produce luego de que los peronistas salteños reunidos en el Partido Blando renunciaran a las candidaturas propuestas para la gobernación (Miguel Ragone – Rubén Fortuny), y dieran el apoyo a la UCRI, cuya fórmula electoral era encabezada por el frondizista – yrigoyenista Bernardino Biella<sup>23</sup>, importante empresario salteño.

Como parte de una extensa actividad que comprendía la instalación de depósitos de frutas, obrajes, bodegas, planta automática de fraccionamiento de vino, industria de construcción de bloques livianos, en 1957 junto a Roberto Romero y a Jorge Raúl Decavi, Biella había fundado la empresa Horizontes para la adquisición del diario El Tribuno, expropiado al peronismo apenas iniciada la Revolución Libertadora. En contraposición, la UCRP liderada por José María Saravia y Pablo Outes, se expresaba a través del diario El Intransigente, bajo la dirección de David Michel Torino<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> “50 Años”, El Tribuno, 1949 – 1999.

<sup>22</sup> La provincia fue intervenida por el gobierno central el 20 de noviembre de 1961 y designado interventor Enrique Escobar Cello. En sus fundamentos, el Ejecutivo Nacional argumentó: “Que es opinión general del país, expresada por órganos de prensa, autoridades de partidos políticos y diversas entidades, que la proyectada intervención es la única manera de sacar a Salta de la crisis institucional en que se encuentra...”.

<sup>23</sup> Corbacho, M. y Tejerina, M. E. “Contradicciones y conflictos en la reorganización del peronismo salteño, después de 18 años de proscripción”, *Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 2005. p. 4.

<sup>24</sup> Existía una pugna entre la pequeña burguesía y gran burguesía del tabaco por la aprobación o no de una Ley de Sanciones en el marco de la Cámara Arbitral de Tabacos que impacto de diferentes maneras en ambas fracciones del radicalismo. EI, 8 de enero de 1959. La ley reprimía infracciones al ordenamiento establecido para regular el proceso completo de producción de tabaco, para controlar la monopolización de la producción, acopio y comercialización de tabaco en manos de unos pocos productores y el “trust de fabricantes de cigarrillo”. La Cámara Regional de la Producción, presidida por Guillermo Sola, denunciaba el intento de productores de El Carril y Chicoana de acaparar el mercado y la producción tabacalera, y presionar al gobierno provincial para que rechace la Ley de Sanciones. Refiriéndose a esa ley, el diario El Intransigente publicaba diversos artículos denunciando la violación a los derechos de propiedad y las garantías individuales y la “orientación totalitaria” de la ley impulsada por los gobiernos de Jujuy, Salta, la Cámara Arbitral del Tabaco y la Cámara Regional de la Producción. Además denunciaba la iniciativa de la Cámara de la Producción, quien solicitaba ante el gobierno nacional la aprobación de procedimientos para fijar los precios del tabaco. Finalmente, las cámaras legislativas de la provincia aprobaron el proyecto de ley de sanciones el 24 de enero de 1959.



Sobre la situación económica de la provincia al momento que se desarrolla la huelga de Corralito, el diario opositor señalaba el alto déficit y el agravamiento de éste debido al permanente incremento de la burocracia estatal, concretamente por la realización de 1500 nombramientos en un año.

En la misma línea seguida por el gobierno nacional, el gobierno de Biella<sup>25</sup> establece en primera instancia buenas relaciones con el sindicalismo, a quienes devuelve el local de la CGT, y con la militancia peronista, restituyendo puestos de trabajo a quienes habían sido dejados cesantes después del golpe de estado de 1955<sup>26</sup>.

Apenas iniciado el año 1959, se puso en marcha el “plan de estabilización” o “de austeridad”, o “racionalización de la administración pública”, en correspondencia con lo anunciado por el gobierno central. Según la prensa local este implicaba llevar adelante un recorte y austeridad presupuestaria en la provincia que incluía: suspensión de los ascensos y las vacantes (“salvo excepciones”); renuncia o cesantía de agentes de la administración que tuvieran incompatibilidad de horarios; renuncia a un cargo en la administración en caso de ocupar dos; responsabilizar de la evasión fiscal de la provincia a cada repartición encargada de recaudar impuestos; creación de una oficina para sancionar a empleados de la administración que violaran alguna norma de austeridad (como la compra de bienes superfluos, amoblamiento, ascensos, y otros); retiros voluntarios para empleados jubilados y restricción de licencias; limitación del pago de horas extraordinarias; eliminación y reordenamiento de oficinas para eliminar las no imprescindibles; y la paralización de diversas obras públicas<sup>27</sup>.

Al mismo tiempo a nivel nacional se había anunciado un incremento del combustible de un 200% que tuvo un efecto negativo sobre los precios. Así, el 5 de enero la municipalidad de la capital salteña había autorizado un aumento en la tarifa de transporte público de pasajeros y autos de alquiler (taxis). En asamblea general extraordinaria el Centro de Taximetristas (secretario general Oscar López) había resuelto suspender los servicios debido a que el consejo deliberante del municipio no ofrecía soluciones al problema planteado por la suba

---

<sup>25</sup> Ver “Declaración de principios y programa de gobierno” en diario El Tribuno, 10 de enero de 1958.

<sup>26</sup> EI, 1 de enero de 1959. Las buenas relaciones y los compromisos de Biella con el peronismo quedan patentes además en el siguiente análisis: “... hubo otra exigencia que Biella rechazó en octubre de 1961. El Gobierno nacional, por intermedio del ministro del Interior, Alfredo Vítolo, le solicitó la aplicación del decreto nacional 9515. Esta norma disponía “la adopción de medidas necesarias para evitar y prohibir las actividades de los partidos Comunista y Justicialista, ordenando la disolución de ambas organizaciones políticas...”. Bernardino Biella hizo caso omiso de la orden. De esta forma selló la suerte de su gobernación. Para algunos analistas, el decreto 9515 era resultado de las fuertes presiones que los militares ejercían sobre Frondizi. Para otros, solo respondía a las necesidades electorales de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI)”. Luis Borelli, “La caída de Bernardino Biella y la proscripción del peronismo”, Diario El Tribuno.

<sup>27</sup> EI, 10 de enero de 1959.



del combustible. El paro se extendió hasta el día 10 de enero, tras la aceptación de la propuesta de los taximetristas de parte del Consejo Deliberante de la ciudad.

Durante el mes de enero de 1959, diversos gremios como el de maestros nacionales y los trabajadores de Luz y Fuerza inician reclamos por aguinaldo impago<sup>28</sup>, y en el caso de los maestros también por el cobro del mes de diciembre<sup>29</sup>. Realizan paro los panaderos, lo que derivó en despidos en una de las panaderías más grandes de la ciudad (La Mundial). Son movilizadas militarmente personal ferroviario de Salta, y sancionados con pena de prisión. A finales de mes realizaron un paro los vendedores de diarios<sup>30</sup>.

El diario de la oposición presentaba un escenario igualmente dificultoso en lo que se refería al abastecimiento de productos básicos en la provincia. El 4 de enero, bajo el título “Convulsión popular en Salta” relataba los hechos ocurridos en el Mercado Municipal en donde grupos de consumidores de carne fueron reprimidos tras intentar tomar por la fuerza el producto debido a su escasez. Al desabastecimiento y encarecimiento de carne se sumaba la de azúcar, pan y harina<sup>31</sup>. En el caso de la carne, la solución adoptada para enfrentar la situación fue la liberación de los precios<sup>32</sup>, y en relación al pan, se establecieron precios máximos<sup>33</sup>.

## **C- Los enfrentamientos del 14 de abril**

### **C. a. Antecedentes**

En el marco del segundo Plan Quinquenal del gobierno de Perón, a mediados de la década del `50, Agua y Energía Eléctrica de la Nación inició la construcción de la usina hidroeléctrica de Corralito, en Campo Quijano, localidad de la provincia de Salta, inaugurada en 1962.

La construcción de la Usina Hidroeléctrica de Corralito, que empleaba a cerca de mil obreros, demoraría varios años más de lo previsto debido a repetidos desmoronamientos ocurridos en sus túneles durante la ejecución de la obra, y a la falta de financiamiento

---

<sup>28</sup> ET, 15 de enero de 1959.

<sup>29</sup> EI, 6 de enero de 1959 y 15 de enero de 1959.

<sup>30</sup> EI, 29 de enero, ET, 24 de enero y 25 de enero. El 29 se anuncia el levantamiento del paro de canillitas.

<sup>31</sup> EI, 7 de enero de 1959.

<sup>32</sup> EI, 21 de enero de 1959.

<sup>33</sup> EI, 23 de enero de 1959.

nacional<sup>34</sup>. Al momento del conflicto aquí estudiado, las empresas constructoras implicadas (CEDOSA y Daneri Maiorano Cía.) aseguraban que la repartición nacional adeudaba una suma de 55 millones de pesos y 8 millones respectivamente<sup>35</sup>.

Además, durante la obra de referencia se registraron numerosas luchas obreras. En 1956, los obreros fueron militarizados, acusados de enviar la dinamita que era destinada a la construcción de los túneles, a Buenos Aires para la “Resistencia Peronista”<sup>36</sup>. Luego de aquellos acontecimientos, fruto de diversos estudios técnico - médicos, las mismas autoridades laborales de la provincia (todavía intervenida), habían declarado “insalubre” el trabajo en la usina y dispuesto la jornada de seis horas. Sin embargo, la prensa denunciaba que la jornada permanecía siendo de 8, a pesar de numerosos reclamos de parte del gremio de la construcción a la Dirección Provincial de Trabajo<sup>37</sup>.

El tema cobró renovado interés en enero de 1958, cuando 8 obreros quedaron sepultados vivos en uno de los túneles de Corralito, debido al “desmoronamiento de una montaña”, lo que motivó un nuevo reclamo gremial<sup>38</sup>. En noviembre del mismo año se desarrolla una nueva huelga<sup>39</sup>.

Meses después, en enero de 1959, se producía la huelga de los obreros de construcción de la usina, que dejó un obrero muerto en manos de las fuerzas del estado, hecho que es objeto de estudio de este trabajo. En 1960 se repetirían los episodios de derrumbe en la obra.

Esta era la situación que condujo a la empresa CEDOSA a hablar de un ya “antiguo clima de agitación” en la zona, y al Estado, a disponer allí de una fuerte y permanente presencia policial.

### **C. b. La huelga de los obreros de Corralito**

El 12 de enero de 1959, los trabajadores de la construcción de la usina de Corralito habían iniciado una huelga en reclamo por el pago del aguinaldo de 1958, la segunda quincena del mes de diciembre y dos días de jornal que se adeudaban por la huelga realizada en noviembre de 1958. Se había llevado a cabo una reunión de conciliación con funcionarios de la Dirección de Trabajo de la Provincia y el Ministerio de Trabajo y Acción Social. Según El

---

<sup>34</sup> ET, 30 de enero de 1959.

<sup>35</sup> EI, 16 de enero de 1959.

<sup>36</sup> ET, 10 de enero de 2012. “La Usina que cambió Salta en los años sesenta”. Luis Borelli.

<sup>37</sup> ET, 26 de enero de 1958.

<sup>38</sup> ET, 28 de enero de 1958.

<sup>39</sup> EI, 16 de enero de 1959.



Intransigente el sindicato había aceptado la propuesta de la empresa CEDOSA según la cual se abonaría lo reclamado luego de recibir fondos de la nación. Mientras, el gremio dispuso no concretar la huelga<sup>40</sup>.

El martes 13 se realizó una asamblea gremial en donde se informó el acuerdo. Sin embargo esa misma tarde obreros de Corralito efectuaron una nueva asamblea resolviendo declarar el trabajo a desgano en los túneles que se cumpliría desde el miércoles 14<sup>41</sup>.

Ante el cambio de situación, el gobierno envió nuevos efectivos, reforzando la presencia de la policía en la planta en horas de la tarde y la noche<sup>42</sup>.

Durante la madrugada del día miércoles fueron detenidos el secretario general del gremio de la construcción Juan Carlos Monteros, y en Corralito, los delegados generales José Belmar Mora y Segundo Amadeo Lobo, además de numerosos delegados de bocas de túnel<sup>43</sup> que son conducidos a la ciudad de Salta.

Por la mañana del mismo día, los obreros se anoticiaron de que durante la madrugada habían sido detenidos sus delegados, acusados por la policía de comunistas y organizadores de la huelga<sup>44</sup>. Inmediatamente, se desarrolla una reunión para reestructurar la dirección gremial con los delegados de bocas de túnel en libertad, pero a medida que llegaban algunos de ellos eran detenidos y conducidos a la capital. En la misma reunión se resolvió declarar una huelga en la usina hasta lograr la libertad de los dirigentes detenidos.

Un obrero, testigo de los sucesos, señalaba que en un primer momento habían intentado hablar con el Ingeniero Francisco Peña, empleado de CEDOSA, a fin de solicitarle información sobre los dirigentes gremiales detenidos. Según fuentes anónimas de El Intransigente, en este momento los obreros también habían intentado tomar las instalaciones de la empresa<sup>45</sup>.

Durante la mañana, los obreros comenzaron a realizar concentraciones en cercanías del puente de Río Blanco que separa el sector de la obra con las oficinas de la administración.

---

<sup>40</sup> Según la empresa CEDOSA, el día martes se había liquidado el aguinaldo a los obreros, y la firma Daneri Maiorano y Cia. Se proponía pagar el día miércoles la quincena atrasada. EI, 16 de enero de 1959.

<sup>41</sup> EI, 15 de enero de 1959.

<sup>42</sup> El jefe de la policía montada, Comisario Luis Terán, junto a otros policías fueron los refuerzos convocados.

<sup>43</sup> Santiago Barrionuevo, Francisco Ponde y Juan Aramayo. Otros nombres de obreros relacionados al conflicto son Juan Alancay, Francisco Rocha, Alfredo Cuellar, Julio Fuensalida, Moisés Giménez, Rómulo Torrico.

<sup>44</sup> La obra demandaba la ocupación de 1200 obreros que trabajaban las 24 horas del día en tres turnos 8 horas. Contaban con un delegado sindical por turno y por boca de túnel (7 en total), además de dos delegados gremiales generales que eran Lobo y Belmar.

<sup>45</sup> EI, 15 de enero de 1959.



Estos grupos eran dispersados por la policía apostada en el puente, situación que se prolongó hasta las doce.

Al mediodía 500 obreros de distintos sectores de la obra (El Pully y El Cerro), dispusieron abandonar sus lugares de trabajo y movilizarse al campamento central de la Compañía CEDOSA, con la intención de reunirse en asamblea y elegir una comisión de delegados que viajaran a Salta y exigieran la libertad de los dirigentes.

Así, la columna bordeó el río y se dirigió al puente. Pero con la orden de no permitir que los obreros llegaran al campamento central, la policía intentó detener la movilización. Pero la misma continuó y la policía se replegó hasta el puente.

Alrededor de las 13.20 se unifican columnas obreras provenientes de dos campamentos: Puyil y Villa Bolivia.

Metros antes de llegar al puente que debían cruzar para realizar la asamblea, una comisión de efectivos policiales<sup>46</sup> dio la voz de alto y comenzó a disparar al aire para disolver la manifestación.

La movilización prosiguió, por lo que la policía disparó sobre los obreros dando como resultado 1 muerto (Anastasio Llanes) y 15 heridos<sup>47</sup>.

Testigos de los sucesos expresaron:

*“las ráfaga de las ametralladoras no fueron para amedrentarlos, ya que no fueron hacia el suelo, sino directamente al grupo obrero”<sup>48</sup>, otro señalaba: “al abrir fuego la policía todos huimos atemorizados: usaban carabinas y ametralladoras, mientras que todos nosotros estábamos desarmados, completamente. Ello podrá comprobarse si se tiene en cuenta que el único agente herido, fue lesionado `de una pedrada en el pecho`”<sup>49</sup>.*

Según la prensa, una revisión posterior permitió determinar que se habían hecho 39 tiros de carabina y pistola 45, sin embargo los testigos ocasionales señalaban que fueron muchos más.

Ante la represión policial los obreros se desbandaron: algunos retrocediendo, otros buscaron refugios en los matorrales vecinos, árboles y casas de las cercanías para protegerse del tiroteo que en esos momentos arreciaba, como consecuencia de haberse sumando la descarga de soldados que estaban en el puente y la policía que estaba en el local de la comisaría del otro lado del río.

---

<sup>46</sup> Félix Morales, Felipe Sandoval, Teodoro Sayazo y Néstor Arapa.

<sup>47</sup> Los heridos fueron internados en el Hospital del Milagro. Nómina, ver en ET, 15 de enero de 1959.

<sup>48</sup> ET, 16 de enero de 1959.

<sup>49</sup> EI, 15 de enero de 1959.

*“Las escenas de terror menudearon, en medio de la desesperada carrera de fuga de la columna que se deshizo dejando en el trayecto como jalón trágico, el cuerpo retorcido de dolor de los heridos”<sup>50</sup>.*

Un testigo relataba que *“la confusión y la gritería fue terrible. Yo solo atiné a llevar a la chica que tengo adentro poniéndome a buen resguardo, pues las balas silbaban por todos lados. Después solo puede mirar cuando se levantaban los heridos y que los manifestantes se dispersaban por el monte”<sup>51</sup>*. Otro testigo observó *“pasado el primer tumulto (...) numerosos heridos en el suelo al cual el personal de Aguas y Energía prestó ayuda”*.

Según la prensa la policía no se limitó a fusilar a los obreros, habría perseguido a algunos de ellos, ya que se encontraron rastros de balas a 200 metros del lugar. Una lugareña, señalaba: *“estaba un hombre herido tratando de refugiarse detrás del horno, pero fue prendido por un agente que corría tras él haciendo disparos”<sup>52</sup>*.

Para El Tribuno, la policía fue la encargada de trasladar a los heridos a la sede de la empresa CEDOSA, para El Intransigente, los había “secuestrado”, en donde se les practicaron los primeros auxilios, siendo luego trasladados a la Capital.

Mediante un comunicado, la policía señaló que:

*“en primera instancia efectuó disparos al aire con el fin de amedrentar a los **agresores** sin resultado alguno. Ante un nuevo ataque, la policía se vio obligada a repeler la agresión en legítima defensa, y como consecuencia de la refriega quedaron varios heridos, algunos de gravedad, habiendo fallecido uno de ellos (...) Se mantiene una estrecha vigilancia y se da intervención al juez penal de feria”<sup>53</sup>*. Luego de los enfrentamientos, policías que habían participado de los hechos, declararon que los manifestantes pretendieron arrancarles las armas.

Existen diferentes versiones en la prensa y los testimonios acerca de la utilización de dinamita por parte de los obreros contra la policía. Otros testimonios agregaban disparos con armas de fuego por parte de los obreros<sup>54</sup>.

Para un representante de la empresa, antes del ataque de la policía, *“se escucho una detonación sorda. No era precisamente lo que produce la deflagración de las armas largas o cortas. Evidentemente se trataba de dinamita, de poco poder y de peligrosidad relativa”<sup>55</sup>*.

---

<sup>50</sup> EI, 15 de enero de 1959.

<sup>51</sup> ET, 16 de enero de 1959.

<sup>52</sup> EI, 15 de enero de 1959.

<sup>53</sup> Comunicado de la policía el 14 de enero. ET, 16 de enero de 1959.

<sup>54</sup> EI, 15 de enero de 1959.

Para otro empleado de CEDOSA, *“elementos agitadores parecen dispuestos a causar el mayor daño posible a los obreros, no defienden sus derechos, están defendiendo posiciones políticas y créanme, que en esto no está ajeno el elemento comunista”*. De la misma forma, la Policía denunciaba la participación de *“activos dirigentes comunistas”*. Sin embargo, informantes del diario El Intransigente minimizaban su papel, declarando que *“es risible que se recurra a un sambenito tan socorrido para proceder a la brutalidad con que se hizo la represión”*<sup>56</sup>.

La Cámara de Diputados constituyó una comisión con la participación de todos los *“sectores políticos”*, que se dirigió a Corralito encargada de investigar los hechos<sup>57</sup>.

El gobierno provincial también dispuso una investigación a cargo de Julio C. Huidobro Saravia de la Fiscalía de Estado, para encontrar los responsables y establecer si la intervención policial había excedido o no la legítima defensa; los oficiales suboficiales y agentes fueron relevados de sus funciones hasta finalizada la investigación. También se hablaba del relevo del Jefe de Policía de la provincia, Hugo Isola.

Sin embargo, el diario del gobernador, en la voz de un redactor anónimo, aseguraba que *“se encontraron en el lugar del tiroteo, dos cartuchos de dinamita. Se sabe que se procedió a prohibir la venta de bebidas alcohólicas constatando la policía grandes existencias”*. Intentando inculpar a los obreros señala: *“la primera impresión de la autopsia practicada al cadáver del obrero Llanes da el indicio de que la bala que se incrustó en su corazón no pertenece a carabinas ni pistolas de la policía”*<sup>58</sup>.

Resulta interesante que la autopsia del obrero asesinado Anastasio Llanes concluyó que éste fue alcanzado por un proyectil disparado a media distancia que penetró por el costado izquierdo del tórax, a la altura del corazón, indicio de que se trató de un fusilamiento<sup>59</sup>. Mientras que dos heridos graves, presentaban heridas en la cabeza y el tórax.

El mismo día de la represión, por la noche, se reunió la CGT convocando a un plenario para el día 15 para tratar sobre la situación *“creada a raíz del derramamiento de sangre en Corralito”*<sup>60</sup>.

El secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOC), Juan Carlos Montero que había obtenido su libertad, acompañado por otros dirigentes<sup>61</sup>, hizo llegar a la prensa un

---

<sup>55</sup> ET, 16 de enero de 1959.

<sup>56</sup> EI, 16 de enero de 1959.

<sup>57</sup> ET, 15 de enero de 1959.

<sup>58</sup> ET, 15 de enero de 1959.

<sup>59</sup> El juez en lo Penal que llevó adelante las investigaciones fue Fortunato Torres.

<sup>60</sup> EI, 15 de enero de 1959.



comunicado en donde repudiaba la represión policial, solicitaba la libertad de los dirigentes todavía detenidos y la investigación sobre los responsables de ordenar “fusilar” a los obreros, además de preparar un comunicado para informar sobre los hechos.

A las 17 horas llegó a Corralito el gobernador de la provincia Bernardino Biella, el Ministro de Gobierno y otras autoridades. En conversación con el gobernador de la provincia en el lugar de los hechos, Monteros realizó una comparación histórica entre dos luchas obreras y las respectivas represiones en la provincia: la de abril de 1949 y la de reciente desarrollo<sup>62</sup>.

Deslindando responsabilidad política del gobernador, declaró: *“no creo que esto sea un 18 de abril. En aquella oportunidad fue el gobierno quien dio la orden de disparar contra los obreros. Ahora ni el gobernador ni sus ministros han dado tal orden. Por eso confiamos que ustedes aclararán este hecho y se castigue a quien dio la orden de disparar”*<sup>63</sup>. Sobre la influencia del comunismo, el sindicalista declaró: *“Nada tienen que hacer los comunistas. En este campamento, los comunistas no llegan al 20%”*.

Estas declaraciones de Monteros publicadas en El Tribuno fueron desmentidas días después por el propio Monteros en una reunión en la CGT que preparaba la huelga del 19 y 20 de enero en repudio a la represión<sup>64</sup>.

#### **D. Posiciones. Partidos políticos, sindicatos y prensa**

El mismo día de la represión, la Junta Promotora del Partido Justicialista adhiere al duelo del obrero asesinado y condena a los responsables de los sucesos.

Por su parte, el Partido Comunista denunció el hecho y declaró que el paro decretado por los obreros de Corralito *“fue resuelto en asambleas democráticas y sin presión de nadie, y que todo lo ocurrido demuestra que los repudiables atropellos cometidos por las autoridades policiales con beneplácito del jefe de policía y el gobierno de la provincia ha tenido un origen netamente gremial”*<sup>65</sup>.

El Partido Demócrata Cristiano responsabilizaba en primer lugar a la existencia de un “plan rojo comunista” y a la inacción del gobierno provincial quien mantenía vínculos con esos dirigentes. Al final de la declaración, desacreditaba como imparcial a la comisión de

---

<sup>61</sup> Luis Mariscal, Marcelino Ticono, Juan Quinteros, Francisco Cazón y Abraham Negrete.

<sup>62</sup> ET, 15 o 16 de enero de 1959.

<sup>63</sup> ET, 15 de enero de 1959.

<sup>64</sup> EI, 19 de enero de 1959.

<sup>65</sup> EI, 16 de enero de 1959.



investigación de diputados. La juventud del Partido Demócrata Cristiano de Salta por su parte, declaró el repudio de los hechos, solicitaba la investigación, al tiempo que criticaba a la UCRP por utilizar el hecho en contra del gobierno provincial, y pedía “cordura” a los obreros.

La UCRP responsabilizaba al gobierno provincial y a “elementos del régimen caído” integrados a la policía, de la represión de Corralito<sup>66</sup>. La oposición radical expresada a través del *El Intransigente*, titulaba “Violenta represión de obreros en Corralito”<sup>67</sup>. En los días sucesivos, el diario responsabilizaría al gobierno de la represión, a la que denominaría “masacre”<sup>68</sup>.

La UCRI manifestó su repudio, y pedía una investigación sobre los hechos, defendiendo al gobierno nacional y provincial. En la misma tónica, las páginas de *El Tribuno* denominan “tragedia” a la represión desatada<sup>69</sup>.

En la Cámara de Diputados, la UCRP intentó sin éxito convocar a los ministros a ser interpelados sobre los hechos de Corralito. Al tratar la Cámara el informe de la Comisión de investigación sobre el tema se generó una polémica entre los diputados de la UCRI y UCRP. Uno de los diputados oficialistas aseguró que “*la petición de los trabajadores ha sido justa, también sostengo que no debió hacerse de la forma en que se hizo. Ese procedimiento se realizó dentro de lo que maca la ley*”<sup>70</sup>, y más adelante responsabilizó a la “infiltración extremista”. La oposición expresó que el informe era parcial e incompleto y que debía dejar en claro si el Poder Ejecutivo era responsable o no de los hechos. Finalmente, el proyecto oficial se aprobó luego de que la oposición se retirara del recinto.

En un extenso comunicado de prensa, el gobierno, aunque reconoce los conflictos laborales existentes, intentaba responsabilizar de los hechos a “sectores disolventes” y “obrerros con actitudes violentas”, específicamente los de Puyil, quienes habrían enfrentado agresivamente a la policía.

El viernes 16 de enero, el gobernador se había reunido con empresarios de CEDOSA, quienes informaron su intención de detener los trabajos de la Usina a causa del atraso en los pagos por parte del gobierno nacional, y por las pérdidas económicas que le originaban los

---

<sup>66</sup> EI, 16 de enero de 1959.

<sup>67</sup> EI, 15 de enero de 1959.

<sup>68</sup> EI, 18 de enero de 1959.

<sup>69</sup> ET, 17 de enero de 1959.

<sup>70</sup> ET, 21 de febrero de 1959.



permanentes conflictos obreros. El gobierno por su parte, logra disuadir a los empresarios aduciendo la situación de desocupación que provocaría la decisión.

En cuanto al sindicalismo, el Movimiento Unificado Nacional de Obreros de la Construcción filial Salta, expresó su repudio a los policías que habían cometido “*tamaña barbaridad de matar y masacrar sin piedad a humildes trabajadores. El gobierno provincial se ha manchado de sangre proletaria por recaer en él la responsabilidad al no haber adoptado en su oportunidad las medidas que hayan evitado la pérdida de vidas y heridos que han caído bajo el fuego artero de su policía brava*”<sup>71</sup>.

Además, repudian la represión y adhieren al duelo las siguientes entidades gremiales y políticas: Sindicato Obrero de la Construcción, la UOM<sup>72</sup>, Obreros de Arquitectura de la Provincia, Unión de Trabajadores Gastronómicos, Centro de Empleados y Obreros de Comercio, Centro Socialista de Salta (secretaría Solari) y Partido Socialista – federación Salta – Jujuy.

El día 21 de enero, la empresa CEDOSA convocó a los obreros a reiniciar las obras de la Usina. A quince días del conflicto, la empresa comunicó al gobernador, que los trabajos en Corralito se realizaban con normalidad, empleando 600 obreros a los que se les había liquidado las deudas por aguinaldo y licencia.

Sin embargo, la UOC señalaba que la normalidad de las tareas en Corralito se debía a la fuerte custodia policial desde la misma noche de los hechos. Allí mismo reclamaban que aún continuaban presos los obreros Lobo y Belmar Mora<sup>73</sup>. Finalizaba con un petitorio por el que se reclamaban: pleno derechos sindicales en los lugares de trabajo; libertad a los presos; inmediato retiro de las fuerzas policiales de la zona; castigo a los participantes de la represión a los obreros de Corralito; indemnización por parte del Estado a los muertos y heridos. La UOC agradeció a la Liga Argentina de los Derechos del Hombre, CGT, diarios locales, y partidos políticos.

### **E. La CGT convoca a una huelga general en la provincia**

El 15 de enero se reunió la delegación Salta de la CGT<sup>74</sup>, para tratar los sucesos de Corralito<sup>75</sup>. Fruto de esa reunión, se redactó una declaración que consignaba: 1. repudio al

---

<sup>71</sup> EI, 15 de enero de 1959. El comunicado dejaba trascender las diferencias entre la UOC y el MUNOC cuando hacer referencia a la “anarquía” existente en el gremio.

<sup>72</sup> Mariano Russo y Nicolás Concha.

<sup>73</sup> ET, 23 de enero de 1959.

<sup>74</sup> Bellido, delegado regional de la CGT. Ignacio Carral, subdelegado regional.



gobierno de Salta; 2. libertad de dirigentes detenidos; 3. garantía de la vida y ninguna represión a los obreros y dirigentes de Corralito; 4- hacer efectivas las reivindicaciones, 5. indemnización por parte del estado a los familiares de la víctima, 6. decretar en principio una huelga general en toda la provincia, convocándose a un nuevo plenario para el 17 de enero, 7. disponer el velatorio en la sede de la CGT, designando oradores, 8. finalmente, requerir a las autoridades que procedan con energía en la detención del personal policial.

En plenario reunido el 17, se congregaron secretarios generales de capital e interior de la provincia, y allí discutieron sobre la organización del paro general.

Al día siguiente, la CGT regional Salta decretó el paro provincial de actividades por 48 horas del 19 al 20 de enero, en repudio a la represión de Corralito. La prensa informó que la medida se realizaba también en repudio a la represión desatada por la movilización de los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre.

Días previos al paro, anunciaron su adhesión los siguientes sindicatos: Sindicato de empleados de comercio, Sindicato de Artes Graficas, Municipales, Ceramistas, Transporte Automotor, Panaderos, Sanidad Argentina, ATE, Telefónicos, vitivinícolas, mosaistas, construcción<sup>76</sup>, madereros, alimentación, azucareros de San Isidro (Campo Santo), FASA con sus 11 filiales del interior, metalúrgicos, empleados y obreros del Jockey Club, taximetristas, espectáculos públicos, Unión Ferroviaria, SUPE, y de prensa. Además, recibió el apoyo del Centro Socialista Juan B. Justo (secretaría Muñíz)

A pesar de las numerosas adhesiones, para El Tribuno la huelga había fracasado. La actividad había sido normal en gremios como mercantiles y construcción, en los que la asistencia había sido total. Entre los metalúrgicos había sido escasa y en el transporte automotor de taxis se había cumplido totalmente el servicio, mientras que los colectivos habían funcionado hasta las 21 horas. En los bancos, reparticiones municipales, provinciales y nacionales, según El Tribuno la concurrencia también había sido total.

El gobierno señalaba que las actividades en la capital y el interior de la provincia habían sido normales. Por otra parte, ratificó su decisión de garantizar la libertad de trabajo.

La Cámara de comercio e Industria de Salta afirmaba que las actividades del ramo se desarrollaban normalmente, garantizando aprovisionamiento y derecho al trabajo. También señalaba que el gobierno por medio de la fuerza pública resguardaba el orden y disponía las garantías necesarias.

---

<sup>75</sup> EI, 17 de enero de 1959.

<sup>76</sup> Antonio Cabrera, delegado nacional de la UOC.



El Intransigente no fue editado el día martes 20 a causa de la huelga, pero al día siguiente relató algunos incidentes producidos durante el segundo día de la huelga entre la policía y dirigentes gremiales: intento de detener a sindicalistas en las puertas de la CGT, persecución a balazos a Monteros, corridas y gran despliegue policial<sup>77</sup>. Todo esto bajo el título “Fracasó la huelga”.

Destacamos que la huelga general se había realizado en un país y en una provincia bajo estado de sitio y militarizado (patrullaje en las calles, agentes de policía junto a cada conductor). En el transcurso de los últimos días la policía había llevado a cabo procedimientos dirigidos a encarcelar a numerosos dirigentes sindicales de varios gremios. El gobierno argumentaba que actuaban en pro del movimiento de fuerza. Los dirigentes detenidos pertenecían a los gremios de la construcción, mercantiles, metalúrgicos, ferroviarios y mosaístas, entre otros<sup>78</sup>.

## **F. Conclusión**

La huelga de Corralito se inscribe en un marco de determinadas relaciones de fuerzas: objetivas (cambios en la estructura económica de la provincia y el capitalismo en la Argentina), internacionales (proceso revolucionario cubano) y políticas nacionales (resistencia obrera y proscripción del peronismo en un marco de represión del Estado).

Esta conceptualización se inscribe en una perspectiva de análisis referida a la lucha librada por los obreros.

En el trabajo se registran una serie de antecedentes de las luchas entabladas por los obreros de la construcción de la usina de Corralito, por ejemplo, las de 1957 y 1958 (militarización por envío de dinamita para la Resistencia y reclamos por diferentes reivindicaciones laborales).

El enfrentamiento aquí estudiado será conceptualizado en cuatro movimientos.

El primero, se inicia con el reclamo por salarios atrasados con amenaza de huelga, que es suspendida en principio por la mediación entre el Estado y cuadros sindicales. En apariencia, las bases obreras desconocen la negociación y convocan una asamblea como forma de organización, en donde se discute la forma de lucha a seguir (trabajo a desgano) y sus objetivos.

---

<sup>77</sup> EI, 21 de enero de 1959.

<sup>78</sup> Estos hechos motivó la denuncia de parte del Partido Socialista Salta - Jujuy. Cfr. EI, 22 de enero de 1959.



El segundo movimiento de la lucha consiste en una huelga con movilización por solidaridad con los delegados detenidos. Esto no quiere decir que las reivindicaciones anteriores dejan de existir sino que se suma a ello la solidaridad obrera. La solidaridad se vincularía a las relaciones sociales establecidas entre fracciones y capas de los obreros de la usina. Grupos importantes de ellos, comían y descansaban y vivían en campamentos del lugar. Sus diferencias y discusiones políticas se socializaban desde hacía mucho tiempo, desde el inicio de la construcción de la obra. Así, la usina se constituía en una “comunidad de trabajo” donde el mismo influía en su vida, intereses y conciencia. En este mismo movimiento nos encontramos con la concentración de obreros, marchas, intentos de formar columnas, formación de columnas y movilización que congrega alrededor de 500 obreros en huelga que tiene como fin llegar a las instalaciones de la empresa para concretar otra asamblea.

En el tercer movimiento contemplamos el enfrentamiento mismo. Lo denominamos de esta manera porque los manifestantes obreros apedrearon y chocaron físicamente con las fuerzas del estado. Sin embargo el enfrentamiento se procesa de forma dispar, porque las fuerzas del estado se encuentran dirigidas (los obreros tienen su dirección detenida), organizadas (policía dispuesta de frente y ejército en los flancos), y pertrechadas (armas y ametralladoras).

El cuarto movimiento constituye el de los fusilamientos, persecución y detención de los obreros por parte de las fuerzas armadas del estado. El fusilamiento es claro por diversos motivos: muerte del obrero, heridos, cantidad de balas, disparos al cuerpo. Por otro lado, la persecución tal vez expresa la radicalidad que había alcanzado el movimiento y el objetivo de terminar con la lucha obrera por parte del estado.

Cabe destacar que las bases obreras en Corralito, se habían dado una organización estructurada sobre la base de delegados generales y seccionales, lo que implicaría la acumulación de una experiencia de lucha y organización. La importancia de esta organización puede medirse en el accionar desarticulador del Estado frente a ella.

En cuanto a los métodos, la asamblea y las reuniones aparecen como las más importantes. Los delegados generales de los obreros son acusados de peronistas, sin embargo a la hora de la huelga y movilización no encontramos una tendencia política que haya ejercido la dirección de la lucha. Queda por investigar el problema de la experiencia obrera, no solo en el lugar sino de la fracción general en la provincia.

Por su parte, los cuadros sindicales de los obreros de la construcción, durante el desarrollo de la lucha se muestran apoyando a los obreros, pero divididos en dos agrupamientos.



El enfrentamiento de Corralito afecta y pone en movilización al conjunto de la sociedad. Los rasgos sobresalientes los encontramos en: a- la división de los cuadros sindicales del movimiento obrero organizado en relación a la huelga general nacional y provincial declarada con posterioridad; b- el partido de gobierno, que responsabiliza a los obreros de los hechos sucedidos, y tiene claros vínculos con la empresa; c- el accionar de la oposición política que utiliza las repercusiones de los hechos para orientarlo en contra del gobierno y en defensa de sus propios intereses; d- la lucha entre facciones políticas que queda expuesta en la prensa del momento.

Ninguna de las fuentes relaciona al peronismo ni con la dirección de la lucha, ni con cualquier otro tipo de influencia. El peronismo repudia el hecho por medio de un comunicado, mientras la UCRP los acusa de tener miembros actuando en la policía en complicidad con el gobierno (recordemos que el peronismo había levantado sus candidaturas para apoyar a Biella en las elecciones de 1958).

La huelga de solidaridad con movilización de los obreros de Corralito se constituye en un nuevo enfrentamiento en la estrategia de la clase obrera de la provincia. Junto a la huelga general provincial del 18 de abril de 1949 y a la movilización con enfrentamientos callejeros con las fuerzas armadas del Estado del 21 de mayo de 1969, se constituye en un hito histórico del desarrollo de la clase.

1959 se encuentra subordinado en relación con los anteriores. En primer lugar, todos conmueven las relaciones sociales y políticas del conjunto de la sociedad, sin embargo, 1969 se realiza contra un gobierno dictatorial, 1949 choca contra un gobierno constitucional y su intento de regimentar el movimiento obrero, y 1959 contra un gobierno constitucional, con proscripción del peronismo y medidas represivas. En 1969 se libra un combate de masas en el momento del inicio de un proceso revolucionario, 1949 recorre un momento donde la estrategia reformista es mayoritaria, al igual que 1959, aunque la diferencia radica en el alcance de la lucha (huelga general provincial – huelga de solidaridad en el lugar de trabajo). Las consecuencias de 1949 y 1969 son la caída del gobierno, mientras que en 1959 los objetivos reivindicativos del proceso de lucha se alcanzan parcialmente (se logra el pago adeudado, sin embargo, hasta febrero continúan detenidos los dirigentes, y sobre todo, fracasa la huelga general nacional y provincial del 19 y 20 de enero).

El accionar de las bases obreras en los tres procesos de lucha mencionados es trascendental, pero 1959 se distingue junto a 1969 por su proceso de ruptura con las direcciones sindicales.



Solo a partir del registro y estudio de una enorme cantidad de enfrentamientos, como expresión de la lucha de la clase obrera, puede ser posible ordenar y establecer las características y el recorrido de la estrategia de la clase obrera de la provincia.